



7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2025-1184 *Anuncio por el que se somete a información y participación pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad extractiva y de la planta de tratamiento de áridos de la Autorización de Explotación LA VERDE, número 343/49 y de la Concesión de Explotación LA VERDE, número 16594, ubicadas en el término municipal de Piélagos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se inicia el trámite de información pública y participación pública, como parte integrante del procedimiento de evaluación de impacto ambiental cuyos datos se detallan a continuación:

- Laherrán, SA, solicita que se proceda a realizar el trámite ambiental correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la actividad extractiva y de la planta de tratamiento de áridos de la Autorización de Explotación LA VERDE, número 343/49 y de la Concesión de Explotación LA VERDE, número 16594, de las cuales es titular.
- Dicho estudio está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria.
- Término municipal afectado: Piélagos (Cantabria).
- El órgano competente para formular la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático, Consejería de Fomento, Vivienda y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.
- El órgano competente para obtener información y al que podrán presentarse alegaciones es la Dirección General de Industria, Energía y Minas, Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria.

El trámite de información pública será de treinta días, contados a partir del siguiente a su publicación. Durante el mismo se podrá examinar la documentación de este procedimiento en la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (dgicc.cantabria.es/informacion-publica).

Santander, 5 de febrero de 2025.
El director general de Industria, Energía y Minas,
José Luis Ceballos Pereda.

2025/1184

CVE-2025-1184